

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000018919304

1. FECHA Y HORA: 22/01/2019 15:57:25
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carretera via nacional sector turin Candelaria

3. PLACA: KUL307

4. MATRICULADO EN: Guacari

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B01
Conducir un vehículo sin llevar consigo la licencia de conducción

6. Clase de servicio: Otro
7. Tipo de vehículo: CAMIONETA
8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificación: Cedula Ciudadania 1144137686
Licencia de conducción:
Categoria:
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: MIGUEL ANGEL QUESADA SERRANO
Dirección: calle 17 con 41
Edad: 29
Teléfono:
Celular: 3118023337
Municipio: Palmira

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR
Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO
10011197177

13. PROPIETARIO:
Identificación: Cedula Ciudadania 167400390
Propietario: ALVARO CASTAÑO FUENTES

14. DATOS DE LA EMPRESA
Empresa:
NIT:

Tarjeta de operación:
15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
Agente de tránsito: WILMAR MAFLA
Placa: 032
Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
Patio N°:
Dirección:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".
Valor de la infracción: \$ 220,832

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
vehículo servicio público.

18. DATOS DEL TESTIGO
Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor